

Boletín de Accionistas

Iberdrola:

**Invertimos toda nuestra energía en
construir un futuro sostenible**

diciembre 2020



**EVENTO
SOSTENIBLE**



Comprometidos con los



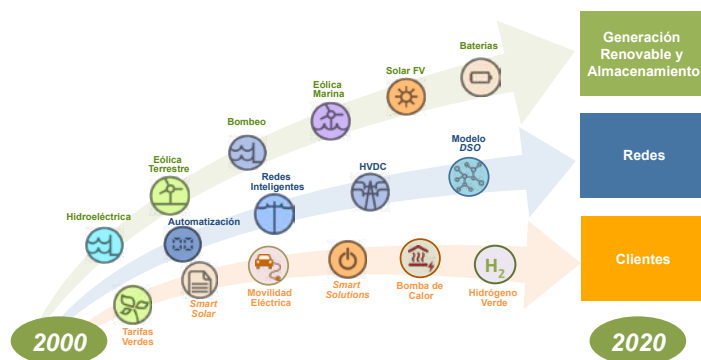
Iberdrola hoy: un líder energético internacional

Iberdrola es uno de los principales grupos energéticos globales, un líder mundial en producción eólica y una de las mayores compañías eléctricas del mundo por capitalización bursátil. La posición alcanzada hoy por Iberdrola es el resultado de una **profunda transformación iniciada hace veinte años**, gracias a una visión empresarial que supo anticiparse a las tendencias del sector y puso en marcha las soluciones que reclama la transición energética para combatir el cambio climático y avanzar hacia un futuro sostenible. Donde los tres pilares clave son los **empleados**, un compromiso firme con la **economía social** de mercado y por supuesto, ustedes, nuestros **accionistas**. Todo ello con una contribución

proactiva al desarrollo sostenible, siguiendo los mismos principios que, diez años después, definirían

los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Con este modelo de negocio, se han implementado distintas soluciones basadas en la eficacia y la eficiencia. Así, en renovables, Iberdrola fue la primera en apostar por la hidráulica, la eólica terrestre y el almacenamiento por bombeo; más tarde incorporó otras tecnologías, como la solar fotovoltaica, la eólica marina y baterías.



Se han digitalizado las redes lo que ha permitido, no solo asegurar un suministro de calidad, sino también ofrecer las soluciones energéticas más innovadoras a nuestros clientes.

Iberdrola hoy

- Llevamos energía a **más de 100 millones de personas**
- Nuestras **emisiones de CO₂/kWh** son **dos tercios inferiores** a la media europea
- Nuestra **capacidad instalada renovable** supera los **33.800 MW**
- Somos un **referente en energía eólica marina**
- Contamos con **1.200.000 kilómetros de redes** eléctricas
- Disponemos de **70 GWh de almacenamiento eficiente**, equivalente a más de 5 millones de baterías domésticas
- Somos el **mayor emisor corporativo de bonos verdes** del mundo: más de **11.000 millones de euros** desde 2014

Plan Estratégico 2020-2025

Sobre la base de nuestro modelo de negocio de éxito

En noviembre de 2020 Iberdrola presentó sus nuevas líneas de actuación para los próximos cinco años. Este nuevo plan estratégico da continuidad a un exitoso modelo de negocio basado en:



Inversiones de 75.000 millones de euros como contribución a la recuperación económica

Este plan incluye unas inversiones por valor de **75.000 millones de euros** entre 2020 y 2025 como **contribución decisiva a la recuperación económica**. Se trata del mayor programa inversor de la historia de una empresa española, orientado a la dinamización del tejido industrial y el empleo en los países en los que opera el grupo.

De este importe total de inversiones el 90% (**68.000 M Eur**) serán orgánicas y estarán dirigidas principalmente a los negocios de **renovables** (**34.680 M Eur**) y **redes** (**27.200 M Eur**). Las inversiones estarán focalizadas en países con políticas climáticas ambiciosas y más del 83% en países con calificación crediticia A.

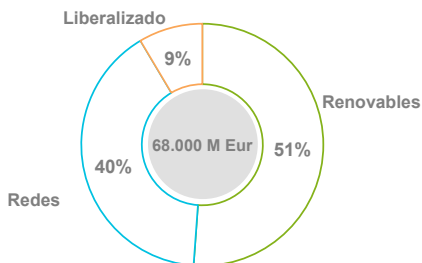
El 70% de estas inversiones orgánicas están ya aseguradas.

Los **7.000 millones** restantes corresponden a la adquisición de la compañía americana PNM Resources.

Inversión Orgánica Bruta por Negocios

En cuanto a la distribución por países:

- **España**, recibirá el 21% de las inversiones (14.300 millones de euros), lo que representa un incremento del 60% frente al plan anterior.
- **Estados Unidos y Reino Unido**, por su parte, concentran 34.000 millones de euros, un 50% del total.
- Crece la apuesta por **otras áreas internacionales**, con más de 11.000 millones de euros de inversión prevista.



Plan Estratégico 2020-2025

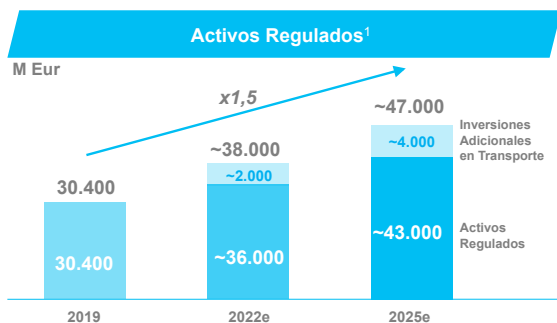
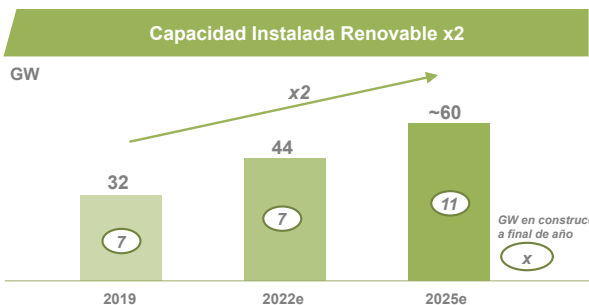
Iberdrola en 2025

Como consecuencia de este ambicioso plan de inversiones, Iberdrola habrá logrado en 2025:

Renovables: Duplicar su capacidad renovable en solo seis años hasta alcanzar los 60 GW, con una fuerte apuesta por la eólica marina.

Alcanzando un mix saludable en términos de tecnología y origen, donde la eólica terrestre tendrá un peso superior al 40%, seguida de la solar y la hidroeléctrica.

Todo ello, contribuirá a la electrificación limpia a fin de cambiar la forma en que producimos y consumimos energía



Redes: La base de activos regulatorios de Iberdrola aumentará un 50% hasta los 47.000 millones de euros, multiplicando por 1,5 veces su valor actual.

A través de inversiones orgánicas en todos los mercados e inversiones en transporte adicionales fuera de nuestras áreas de franquicia, que están creciendo con celeridad en países como Brasil y EE.UU.

Se seguirán digitalizando las redes y

en 2025 se habrán instalado más de 21 millones de contadores inteligentes.

Clientes: elevar a 60 millones el número de contratos con clientes en todo el mundo, frente a los 42 millones registrados a cierre de 2019.

A través de la oferta de productos personalizados a clientes residenciales y ofreciendo un modelo integrado a clientes industriales, compuesto por todos los servicios necesarios: desde PPAs a producción con hidrógeno pasando por otras múltiples opciones de eficiencia energética.

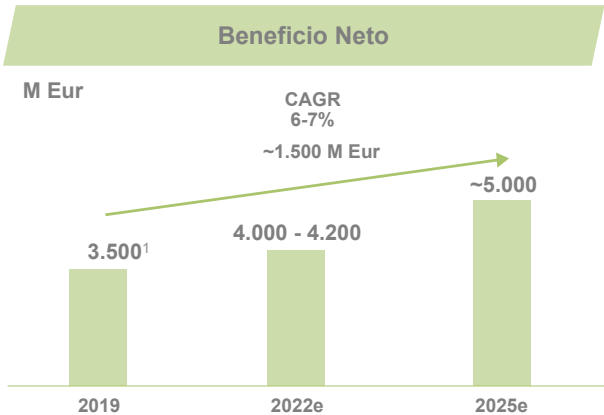
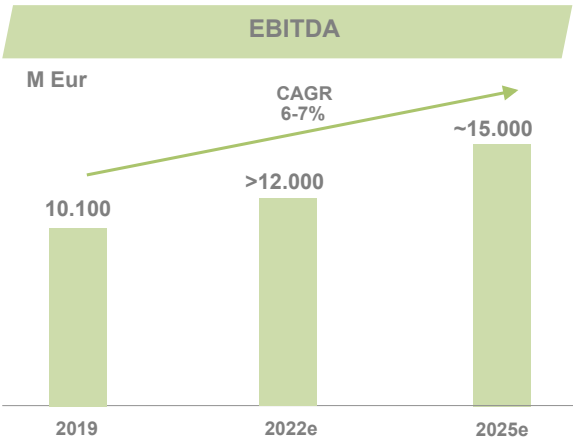


Plan Estratégico 2020-2025

Alcanzando un crecimiento anual del 6-7%

El Grupo prevé obtener un beneficio bruto de explotación (EBITDA) de 15.000 millones de euros en 2025, lo que supone incrementar en 5.000 millones el obtenido en 2019 y una tasa de crecimiento anual de entre el 6% y 7%.

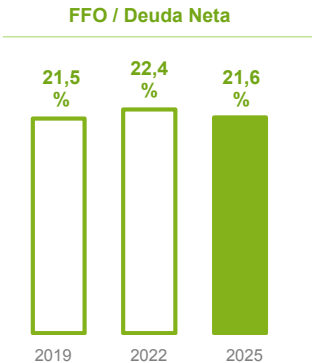
Un 80% de los Resultados Operativos continuará procediendo de Redes y Renovables en 2025. Las inversiones en energía verde aumentarán la contribución de Renovables en más de cinco puntos durante el periodo, hasta superar el 30%.



1/ Beneficio Neto 2019 reformulado sobre el reconocimiento del coste financiero del bono híbrido

El Beneficio Neto alcanzará aproximadamente los 5.000 millones de euros en 2025, aumentando en 1.500 millones respecto a 2019 tras crecer anualmente durante el periodo entre un 6% y un 7%.

Manteniendo el compromiso con la solidez financiera y unas sólidas calificaciones crediticias.



Crecimiento con solidez financiera

Este creciente ciclo de inversiones se financiará manteniendo la disciplina financiera con fuertes coeficientes de solvencia en todo el Plan.

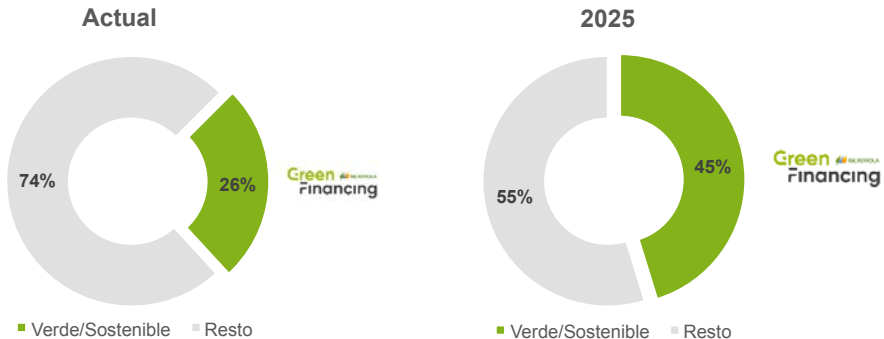
Así, la deuda neta sobre EBITDA será alrededor de 3.6-3.7 veces, mientras que los fondos generados en operaciones (FFO) sobre la deuda neta se situarán entre 21.5%-22.4%.

Plan Estratégico 2020-2025

Líderes en financiación verde

La financiación verde es la fórmula que mejor se ajusta a la estrategia sostenible del Grupo, como demuestra el hecho de que Iberdrola sea el mayor emisor corporativo de bonos verdes del mundo, con más de 11.000 millones de euros emitidos desde 2014.

Estructura de la Deuda



Nuestro marco de financiación verde se considera una práctica óptima, en consonancia con los principios de los bonos verdes de la ICMA (International Capital Markets Association).

Así, el 75% del plan de inversión total será considerado como sostenible/verde bajo los criterios de la UE. Además, Iberdrola cuenta con un plan de rotación de activos con un enfoque flexible dependiendo de las oportunidades de inversión y los ratios financieros. Las desinversiones cumplirán con los requisitos que planteamos en este tipo de operaciones: por su ajuste estratégico, si ofrecen una baja contribución o si se trata de participaciones minoritarias.

Objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza

Iberdrola continuará reforzando los pilares de su actividad en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza (ESG):

- Iberdrola será una compañía “neutra en carbono” en Europa en 2030 y reducirá sus emisiones de CO₂ globales un 86%, hasta los 50 g/kWh. Como contribución adicional, la compañía plantará 20 millones de árboles hasta 2030 (8 millones a 2025).
- La inversión en I+D se elevará a 400 millones de euros en 2025, frente a los 330 previstos en 2022 y los 280 millones invertidos en 2019.
- Las inversiones y compras de bienes y servicios contribuirán al sostenimiento de alrededor de 500.000 puestos de trabajo en 2025 en todo el mundo. Asimismo, prevé cerca de 20.000 nuevas contrataciones en el Grupo durante el período de vigencia del Plan.
- Aumento de las horas de formación por empleado, que ya son 4 veces más horas que la media europea.
- Compromiso con la igualdad de género: Iberdrola eleva su objetivo al 30% de mujeres directivas, frente al 20% actual, y una brecha salarial inferior al 2% en 2025.
- Iberdrola seguirá implementando las mejores prácticas de gobierno corporativo; triplicará sus actuaciones en materia de ciberseguridad y logrará que al menos un 75% de sus proveedores cuenten con políticas de sostenibilidad en 2025.

Plan Estratégico 2020-2025

Permitiendo una política de dividendo sostenible

En un escenario de crecimiento de las inversiones, la retribución al accionista aumentará en línea con los resultados y se incrementa el “suelo” del dividendo, que pasará de 0,40 euros por acción en 2020-2022 a 0,44 euros por acción en 2023-2025.

En un escenario de fuerte crecimiento, la **remuneración al accionista crecerá también en línea con los resultados**

Pay-out entre 65% y 75% sobre BPA
(nuestras estimaciones de resultados llevarían a un DPA en el rango de 0,53-0,56 en 2025 aproximadamente)

Incrementando el suelo del DPA:
2020-2022: 0,40 Eur/acción
2023-2025: 0,44 Eur/acción (+10%)

Manteniendo el programa “Iberdrola Retribución Flexible”, incluyendo recompra de acciones, donde el accionista puede elegir su forma de remuneración

La compañía **continuará ejecutando** su programa ‘**Iberdrola Retribución Flexible**’ con sus correspondientes programas de recompra de acciones, que evitan la dilución de la participación de los accionistas.

Aviso Legal

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación "Capital Markets Day 2020". En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A. Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan. Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos. Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en (i) el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre; (ii) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE; (iii) el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo; (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre; y (v) su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act of 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (depositary receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con la presentación ["Capital Markets Day 2020"]. La información financiera contenida en este documento ha sido preparada y se presenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS o "NIIF"). Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Avangrid, Inc. ("Avangrid") o a sus resultados financieros. Ni Avangrid ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento, que no ha sido preparada ni presentada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (United States Generally Accepted Accounting Principles, "U.S. GAAP"), que difieren de las NIIF en numerosos aspectos significativos. Los resultados financieros bajo las NIIF no son indicativos de los resultados financieros de acuerdo con los U.S. GAAP y no deberían ser considerados como una alternativa o como la base para prever o estimar los resultados financieros de Avangrid. Para obtener información financiera de Avangrid por favor, consulte el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.avangrid.com) y la información disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores norteamericana (Securities and Exchange Commission, "SEC") (www.sec.gov).

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A. pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com).

Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. ("Neoenergía") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información financiera de Neoenergía, por favor, consulte el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.ni.neoenergia.com) y la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (Comissão de Valores Mobiliários, "CVM") (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difirieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

Este documento también contiene estados proforma, estimaciones, proyecciones y otros estados con proyecciones de futuro sobre datos financieros y operativos del grupo Iberdrola en base combinada, incluyendo el impacto de inversiones y gastos de capital esperados, la adquisición en curso por Avangrid de PNM Resources así como otras potenciales adquisiciones y transacciones no identificadas. Además de las otras advertencias aquí hechas a modo de aviso legal sobre cualquier estimación, proyección y estados de previsiones futuras, incluyendo las fuentes y ejercicios sobre los cuales están basadas, se informa al lector de que Iberdrola no ha usado ni confiado en ninguna información no hecha pública recibida por Iberdrola o Avangrid de PNM Resources. Asimismo, se recuerda al lector que la fusión y adquisición de PNM Resources por Avangrid está sujeta a la aprobación de los accionistas de PNM Resources, a la aprobación regulatoria de la Public Regulation Commission de Nuevo México, de la Public Utility Commission de Texas, de la Federal Energy Regulatory Commission, del Department of Justice (trámite Hart-Scott-Rodino), de la Nuclear Regulatory Commission, de la Federal Communications Commission y del Committee on Foreign Investments in the United States, todos ellos organismos estatales o federales de los Estados Unidos de América, y otras condiciones habituales en este tipo de transacciones y de que no hay certeza de que la fusión se vaya a consumar en los términos establecidos y plazos previstos ni de que llegue a consumarse en absoluto.



Toda la información de Iberdrola disponible en www.iberdrola.com. Acceda a los boletines trimestrales de accionistas e información trimestral del grupo Iberdrola capturando el código QR correspondiente desde su smartphone o tableta.

Teléfono Gratuito del Accionista / 900 100 019

Correo electrónico / accionistas@iberdrola.com

Web / www.iberdrola.com